

á María acerca del sitio donde lo oculta; niega ella que esté en su casa, más ante la noticia estúpida de que el recluta maltrecho por el can es el rey, dice la verdad.

Al mismo tiempo el monarca auténtico se entera de cuanto ocurre, por que casualmente baja del pajar y puede oír algunas lindas dirigidas á su persona.

Es preciso conducir al rey á su palacio, por si el perro que lo ha mordido está rabioso y se disponen los necesarios preparativos al efecto.

Jeremías sale de la habitación donde se ocultaba, y aquellos personajes del género líla lo toman por el rey, lo adulan y reverencian y acaban por meterlo en una carreta á fin de que sin pérdida de tiempo se ponga en camino para su corte.

Jeremías ve todo como quien ve visiones, pero tiene el tacto de no protestar y desconociendo la situación se deja colocar en el vehículo, que marcha escoltado por las fuerzas militares.

Llegamos al acto tercero y por consiguiente al desenlace, que se realiza en un patio de Palacio.

Los pajes comentan la misteriosa ausencia del soberano; los doctores médicos que han examinado el perro (conducido á Palacio) no deciden si ofrece síntomas de hidrofobia.

El rey sale á la escena por la obligada puertecita secreta y manda llamar á Rosa que paseaba en los jardines con otros lugareños.

Sorpréndese la púdica zagala al reconocer todo un señor rey en el fingido pastor; llegan los embajadores encargados de presentar al monarca los retratos de cuatro princesas para que elija esposa, más el enamorado chico se casa con Rosa y la eleva al trono, causando el asombro de su corte.

—Pero ¿y el rey que rabió?—preguntarán ustedes. Eso digo yo, aunque primero lo había dicho el protagonista de la zarzuela. Un rey no puede rabiar, por que es inviolable.

En estos tiempos, los súbditos son los únicos que rabian.

A. J. P.

Miscelánea

Un hallazgo numismático. Según nos escriben de Gor, el día 17 tuvo lugar en los alrededores del pueblo un hallazgo numismático que puede ofrecer aseo alguna importancia para los aficionados á determinados estudios.

Los vecinos de la localidad Julian Jimenez Martinez, Joaquin Jimenez y Leon Martinez, habían ido á visitar una mina de calamina situada en el término de Gor y después de explorar aquellos parajes, se detuvieron á descansar en el recodo de un barranco sobre la margen izquierda del río que lleva el nombre del pueblo y sitio de nombrado las Cabañuelas.

Departaban amigablemente y al ir uno de los citados individuos á beber agua al río, observó algunos objetos que en un principio no pudo reconocer de modo exacto, pero llevándolos á sus compañeros, vióse que eran monedas antiguas de cobre.

Uno de los sujetos, sospechando que las monedas podían proceder de otro sitio procedió á reconocer el terreno y halló en una de las orillas una pequeña escavacion que había puesto al descubierto la acción de las aguas durante los últimos temporales. Allí el número de monedas era considerable, al punto de pasar de setecientas.

La sorpresa de los viajeros fué considerable y como es de suponer, recogieron el botín y regresaron al pueblo.

Las monedas en cuestión ofrecen diversidad de caracteres y tamaños: las hay de las dimensiones de una plaza de cinco céntimos, así como mayores y menores que aquella. Algunas ofrecen grabado en el reverso el dibujo de un pósito, con un águila en el centro, simbolizando quizá el senado romano y por bajo en número que parecen de este carácter, la fecha XXIIIB. Otras tienen las cifras VII, XIII, XXI, XXIII, XXI5, etc.

El descubrimiento es en Gor asunto de comentarios y ha despertado al mismo tiempo unánime curiosidad. En cuanto á la clasificación exacta de las monedas nada sabemos de modo rotundo: hay quienes creen que son romanas y quienes opinan que son góticas. Por el momento, solo puede afirmarse que todas ostentan el busto de un monarca con corona y en el reverso la figura de un guerrero á caballo con celada, armado de lanza en una mano y de espada en la otra, y defendido, como el corcel, por una coraza.

En otras vese un arquero á pié, en actitud de marchar, llevando sobre el hombro izquierdo una flecha.

Junta municipal del Censo.

A las tres de la tarde, concluido el período de admision de reclamaciones y documentos electorales, dióse por terminada la sesion pública, constituyéndose la Junta municipal del Censo en sesion secreta, para informar las solicitudes que detallamos en la segunda edicion de ayer.

Concluida la extension del acta haciendo constar los justificantes que acompañaban á cada peticion, fueron examinándose los certificados de empadronamiento y vecindad y los escritos de reclamacion, despachándose con informe favorable todas las inclusiones pretendidas.

Solo se prestaron á discusion, segun hemos oido, las exclusiones que en las listas de las secciones del Segrario habia pretendido el Sr. Echevarria, y que las fundaba en no aparecer 131 electores, a vecindados en el distrito.

Apoyó de palabra su pretension el señor Echevarria, contestándole el Sr. Garrido Atienza que en la ley no hay precepto que prive del derecho electoral á los ciudadanos por que de un año á otro varien de domicilio, y que siendo solo requisito indispensable segun los preceptos legales estar a vecindado en el término municipal, lo que debia haberse probado documentalmente, para acceder á la exclusion es que no residian en Granada.

En los mismos términos se expresa el Sr. Galvez Fernandez, añadiendo que los dos años de residencia estaban probados cuando á los electores en cuestion hubo de incluirse en el primer censo, y que no por haberse mudado en la demarcacion de otros distritos debe privárseles del derecho de sufragio, con mayor motivo, cuando no llevando en el último domicilio el tiempo legal, no han podido ser inscritos en la lista de las secciones á que correspondan estos, aun habiendo hecho el último padron.

Rectificó el Sr. Echevarria y habiéndose manifestado en el curso del debate diversidad de opiniones, púsose el punto á votacion, aprobándose informar desfavorablemente las exclusiones pretendidas, por emitir el voto en tal sentido, los Sras. Sazon, Galvez Fernandez, Garrido Atienza, Duarte, Gomez Cano y Clavero.

La proposicion del señor Echevarria fué votada por este y los señores Muñoz, Sagarra, Lopez Jordan y Peña Entrala, y el Alcalde votó con la mayoría.

Levantóse la sesion á las seis de la tarde.

Nos alegramos. Hallase totalmente restablecida de la dolencia que, durante algunos dias, la ha tenido en el lecho, la Excm. Sra. D.^a Matilde Cervetto, condesa viuda de Castillejo.

Coronas. En los funerales del señor Reillo se depositarán sobre el túmulo las siguientes coronas:

Una de D. Melchor Almagro.

Una de los concejales posibilistas.

Una del Comité provincial posibilista.

Una del Comité local posibilista.

Una del Casino Principal.

Una de D. Antonio Marin.

EL PROCESO DE ABRIL.

Después del escrito de conclusiones de la defensa de Abril, los trámites de esta causa como de todas las que llegan á tal estado, son, pasarla al Magistrado ponente para examen de las pruebas propuestas, y hecho éste, declara la Sala la pertinencia ó impertinencia de las mismas, y señala dia para la vista en juicio oral.

Estos requisitos preliminares del juicio que pueden hacerse en dos ó tres dias, quedando á seguida la causa para vista, es posible no se lleve tan brevemente en la de Abril porque su práctica ha de depender ahora del diligencia y resolucion de los recursos é incidentes preparados por la defensa que han de irse decidiendo uno á uno y que tal vez motiven otros nuevos y suplicas y apelaciones.

Adoquines. Se han recibido de Llerena los adoquines de granito que el Ayuntamiento ha acordado colocar en las calles de Mesones y Príncipe.

Esta última va á ser la primera que se a lequine, y la obra empezará en breve por iniciativa del teniente alcalde Sr. Galvez Fernandez.

Comision. El alcalde de Santafé ha convocado para el dia 28 una junta de partícipes, á fin de que elijan la comision de aguas de las acequias Real, Gorda y Macho.

En carne.

Ha bajado 26 céntimos el precio del kilo de carne de carnero en el Matadero; en las tablas de la plaza, solamente 5.

¿Porqué esta enorme diferencia?

¿Porqué razon á esa baja de 26 céntimos en el Matadero no corresponde una igual en la plaza?

¿No habria medio, señores concejales, de corregir este abuso?

Noticia militar. Por la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, se llama al sargento procedente del distrito de Filipinas, Pedro Carrasco Perez, para enterarle de un asunto que le interesa.

Viajeros. Antanyer llegó á Granada, saliendo ayer mismo para Guadix el ex diputado á Cortes D. Nicolás Aravaca.

—Ha regresado de Baza la señora viuda de Reillo.

Suscripciones. Los alumnos del Colegio de PP. Escapulos han contribuido con la cantidad de 19 pesetas 25 céntimos á la suscripcion abierta por los estudiantes de Huelva, para la construccion de la lápida que en el monasterio de la Rábida se ha de colocar, conmemorando el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Reposicion. Se ha recibido en el Gobierno civil una R. O. revocando el acuerdo de la Comision provincial, en cuya virtud fué suspenso el cesoso y digno empleado de aquellas oficinas D. José Gomez Guerra.

La R. O. dispone que le sean abonados sus haberes desde que empezó á contarse la suspenzion y que se le restituya á su destino.

Este acto de justicia está siendo objeto de unánimes elogios, tan unánimes como lo fueron las censuras que hubo de merecer la Comision provincial, cuando, llevada de una colicla de destinos de la que no hay ejemplo, dejó cesante, sin motivo alguno razonable que lo justificara, al Sr. Gomez Guerra.

Vacante. El registro de la Propiedad de Beja, de 2.^a clase, es el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de 2.500 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

La feria de Sevilla.

El Comercio de Andalucía de aquella capital hace la siguiente apreciacion de la corrida celebrada el 19:

El ganado malo y con todas las condiciones de buyes.

De los espadas, *Espartero* y *Guerrita*, superiores en el quinto y sexto toro y regulares en el segundo y tercero.

Mazzantini pasable y nada más.

Los banderilleros bien y trabajando mucho.

Los picadores cumplieron.

El servicio de la plaza opor uno y activo.

La lidia en general buena, dada la clase de ganado.

La entrada un lleno completo.

La presidencia un poquito ligera al variar la suerte de varas.

La tarde hermosa y muchas mujeres bonitas.

Murieron ocho caballos.

Obra de arte. Hemos tenido el gusto de ver un precioso armario, verdadera obra de arte, construido por el acreditado ebanista D. Eduardo Martia.

Es de nogal, con riquísimas tallas del Renacimiento, que el Sr. Martin ha ejecutado primorosamente.

Tiene dos cuerpos. Las pilastras del inferior están caladas en los valientes adornos de la Puerta del Perdon de la Catedral.

El superior tiene un fiso tallado con maravillosa delicadeza y dibujado con verdadero talento artístico.

Es, en suma, un trabajo que honra á la obanisteria granadina y que demuestra las extraordinarias facultades del Sr. Martin.

El ferrocarril de Linares á Almería.—Segun dice un periódico de esta última ciudad, el túnel llamado de Zamaros, la, abierto en el término de Huércal y perteneciente al ferrocarril de Linares á Almería, quedará terminado á fines del mes actual en la primera semana de mayo.

su turbada esposa; y no contento todavía, así á la madre como á las hijas las echó en un pozo, para que los cristianos no las hallasen. Luego al punto salió á la plaza gritando: "¡Ay, amigos, ya no queda que perder más de lo perdido; muramos todos como buenos;" y diciendo esto se abalanzó por en medio de las furiosas armas de los de las cristianos, matando por su mano, y matara á mucho más si le dieran más tiempo; pero luego un soldado tirándole un alcabuzazo le privó de la vida.

Una doncella muy hermosa, que había perdido á su madre durante la infancia, supo que en la batería de las eras habían muerto á su padre; y tomando de la mano á dos hermanitas que tenía, se salió de su casa y la prendió fuego. En seguida cogió debajo del brazo izquierdo á los dos niños, y empuñando una espada con la mano derecha, salió á la batalla, y peleó denodadamente con los cristianos, hasta que la mataron y á sus dos hermanitas juntamente.

Asimismo sucedió á un caballero de Murcia, llamado Andrés Navarro, hermano del capitán Salvador Navarro, que saliendo de Valor un moro huyendo del furor de las armas, cuando el marqués de Velez se mejoró contra el rey cillo, al ver que una dama que llevaba en su compañía, y la amaba en supremo grado, no podía andar bastante, y sobrecojida del temor que la había causado el ruido de la batalla y la barahunda de la gente de guerra, al irse ya á los alcances el cristiano victorioso, y no pudiendo salir con su intento, que era escapar subiéndose á la sierra, se volvió el moro como

de muralla. Aquí concluye la noticia del asedio de la villa de Galera; y para concluir la relacion de la guerra de las Alpujarras, insertaremos sobre lo pasado el siguiente romance:

Cercada tiene á Galera
Don Juan, el hijo de Carlos
Quinto, llamado el famoso,
Rey de España y sus estados.
Gran campo tiene consigo,
Que era placer el mirarlo;
Muchos grandes le acompañan
Este nuestro suelo hispano,
Duques, condes y marqueses,
Muchos de pechos cruzados,
Hijos de algo y caballeros,
Hombres ricos, mayores zgos;
Y otros de otras muchas suertes
Y de diversos estados.
Gen otra muy mucha gente
De valerosos soldados.
Al punto quiere batirla
Y acabar con los cercados;
Con trinchera y platerías
Tiene el campo asegurado.
Por tres partes se combate
Con cañones reforzados;
Después de haberla batido
Se le dió el primer asalto.
Fué la batalla sangrienta,
Murieron muchos cristianos;
Tornen de nuevo á batirla
Con cañones más doblados.
Así lo se dió segundo;
Más fué el daño muy sobrado
Que los cristianos recibien,
Por ser el muro guardado

Todas las obras de fábricas, trincheras, terraplenas, etc., del trozo tercero del mencionado ferrocarril, que comienza en la jurisdicción de Benahadux y termina en la de Gador, están concluidas.

También lo está el túnel de San Miguel, perteneciente a ese trozo, del que ha sido contratista el marqués del Cadimo.

La justicia injusta. Poco halagüeñas para determinados procedimientos de la Administración de justicia, son las noticias que nos comunican acerca de los jurados que en cumplimiento de ineludible deber fueron a desempeñar su cometido en la Audiencia de Biza.

A pesar del tiempo transcurrido no han logrado que se les abone las dietas señaladas por la ley, y como natural consecuencia, la mayoría de aquellos, que son padres de familia, se encuentran en situación bastante angustiosa.

Individuos sujetos a la modesta retribución de un trabajo constante, tuvieron que abandonar y quizá adoptando medios onerosos para cubrir las cantidades necesarias para gastos de viaje y de residencia en Biza; y sin embargo, el solemne compromiso representado por el abono de las referidas dietas no ha tenido cumplimiento. Los jurados, en cambio, no pueden escusar el cumplimiento de su obligación, de modo que resulta la anomalía y la injusticia de que la exigencia y la amenaza los lleva a empeñarse y abandonar las ocupaciones que les permite atender al sustento de sus familias, pero por extraña contradicción reclaman las indemnizaciones establecidas, y no logran ser atendidas.

Semejante proceder, irregular y merecedor de la más severa censura, es indispensable que se corrija; y como comprendemos que la falta no afecta a las Audiencias, parecemos lo más sencillo que estas sigan al ministro de Gracia y Justicia la situación, a fin de que se modifique el sensible hecho que apuntamos.

Justa petición. Por consecuencia de los pasados temporales, desplomóse en la Churra un muro de contención, dejando casi al aire diferentes casas y entorpeciendo el paso.

Como es natural, los vecinos de aquel sitio desean que las obras de reparación se ejecuten, y en tal concepto esperamos que el señor Alcalde se servirá disponer lo que sea procedente.

Caminos intransitables. Muchos son los caminos de esta provincia que, por insuperable abandono, se encuentran en pésimas condiciones, y entre aquellos ocupa desgraciadamente un lugar preferente el que conduce de Morada a Cardela.

La acción de las insistentes lluvias pasadas ha destruido o poco menos cinco kilómetros de aquel trayecto y tanto, que su recorrido es en extremo difícil para las caballerías. Sin embargo y como dato digno de mención, consignaremos que los municipios de ambos pueblos y los de Gobernador y Pajar tienen el deber ineludible de atender a las obras de reparación; pero como por desgracia no siempre se manifiesta ese mismo deber en forma seria y digna, resulta que el abandono impera, con evidente perjuicio de las relaciones comerciales de las localidades aludidas y, en general de cuanto supone movimiento y comunicaciones para Jaén y Almería.

El asunto merece fijar la atención, y esperamos que la desidia y el abandono cedan el puesto a la actividad, en obsequio de respetables intereses, hoy lastimados sin razón ni disculpa de ninguna especie.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje».

ORÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Herradero de toros.

Días pasados organizóse en Fonelas una expedición con objeto de asistir a un herradero de toros, fiesta que era esperada con impaciencia por el elemento joven, factor principal que le dio alegría y relieve.

Habiendo formado en el barranco del Retamar un corralito en las oportunas condiciones y en los cerros vecinos se congregó para presenciar el acto un numeroso concurso.

Cerca del medio día empezaron a bajar por las vertientes las vacas y los novillos, acosados en la forma de costumbre, entrando treinta y siete reses en el corral.

Comenzó la operación por las vacas, y a seguida recibieron el hierro los becerros, dando lugar la salida de los cornúpetos a sustos y peripecias.

Como resumen, puede decirse que las reses llevadas al herradero, o sea las pertenecientes a la ganadería de D. Antonio María Castillo, tienen bravura y reúnen excelentes condiciones, confirmadas por la opinión de los empresarios de las plazas donde se han corrido.

Durante la operación la amable hija del Sr. Castillo, esposa de D. Rosendo Casas, obsequió con abundante refresco a los amigos y a los pastores ocupados en la distraída faena.

Las escuelas de Ferréira.

La Junta local de Instrucción pública de Ferréira ha girado últimamente una visita de inspección a la escuela de niñas que dirige en el referido pueblo doña Dolores Pérez Martínez, y tuvo ocasión de apreciar, en los exámenes verificados, los adelantos de las alumnas.

La mencionada profesora cumple de manera satisfactoria su difícil misión, y sus clases dotadas del ne-

cesario material y en excelentes condiciones, responden a las exigencias de la enseñanza moderna.

Maestro.

En el pueblo de Ferréira ha sido aceptado con verdadera satisfacción el nombramiento de maestro de aquella escuela, recaído en D. Nemesio Suarez, digno funcionario unido con vínculos de familia a varias de la localidad, y persona que por virtud de sus merecimientos goza general estima.

Un baile en Gor.

Por iniciativa del alcalde de Gor D. Antonio Jimenez, se ha celebrado una de las últimas noches un animado baile en el salón principal de la Casa Ayuntamiento.

Asistió un numeroso concurso compuesto de todas las clases de aquella sociedad, y entre otras personas figuraban las bellas señoritas Ana, Dolores y Virtudes Jimenez, Angustias, Gonzalez, Matilde y Patrocinio Gomez, Gabriela Jimenez, las distinguidas hermanas de Ruiz, Cobos y las señoritas de Guillen.

La orquesta, formada por guitarras, flautas y un armonium, estuvo encomendada a D. Miguel Sanchez, director de la banda de música, y cumplió muy bien.

El sexo masculino tuvo digna representación en los señores D. Francisco Miranda, D. Serafin Vaca, don Antonio y D. Miguel Jimenez, D. Juan José Gomez, D. Gregorio Martinez, D. José Fernandez, el médico titular D. José Gonzalez, así como el juez municipal y los individuos del ayuntamiento, que hicieron perfectamente los honores.

Desde Turon.

El trancazo impera en Turon y aunque por fortuna no reviste gravedad, lleva su penosa acción al vecindario, en términos de que en algunas familias se encuentran atacados de la enfermedad todos sus individuos.

Ha fallecido en la mencionada localidad el presbítero D. José María Roda, que gozaba, merced a sus dotes de carácter, generales simpatías y respetos.

Obsequio.

El primer teniente de alcalde de Bérchules, D. José Sanchez Avila, obsequió el día 16 con un espléndido refresco a los individuos del ayuntamiento, a los señores sacerdotes y a otras muchas individualidades.

Por su parte D. Juan Lupiáñez, ofreció otro refresco a las autoridades, reinando en los dos actos la más completa alegría.

Distribución de socorros.

En Albolote se ha verificado el jueves y viernes Santos la distribución de las 194 pesetas y 50 céntimos que para aliviar la triste situación de aquel pueblo entregaron los señores Conde de Floridablanca, don Manuel Rodríguez Acosta, D. Juan Creus, D. Eugenio Seijas, marquesa de Arenales, infante D. Sebastian, don Mariano Damas, Sr. Villalobos, D. Francisco Zayas y D. Juan Santos Herrera.

La distribución se llevó a efecto en panes y fue recibida con verdadero regocijo.

En Isabel la Católica.

Las Campanas de Carrion.

Anoche se puso en escena la obra cuyo título antecede, tomando parte en su ejecución las señoras Perez de Isaura y Martina Guas, Srta. Segura y Sres. Bueso, Balza, Barrera y Nadal.

El Sr. Bueso cantó con gusto al conocido vals del acto primero, siendo aplaudido; el Sr. Balza, que como actor es bastante más aceptable que como cantante, caracterizó bien el papel de Gaspar, escuchando aplausos en la escena final del acto segundo, que es la más culminante de la obra.

Los demás artistas cumplieron; el coro de la *chilindrina*, tuvo que repetirse. La Sra. Perez de Isaura, encargada del papel de Nora, exageró un tantico en las escenas últimas, en que actuó de condesa improvisada.—O.

Solucion de la crisis italiana.

Roma 19.—Han surgido nuevas dificultades para la formación del gabinete.

La crisis ministerial se presenta muy laboriosa, asegurando la mayor parte de los periódicos que han fracasado las negociaciones con el Sr. Grimaldi, y que es posible que el Sr. Rudini se presente esta tarde al rey para declinar el encargo de formar el nuevo ministerio.

En los círculos políticos se comenta mucho el fracaso que han tenido las gestiones del marqués de Rudini, tanto más cuando se oía que hoy mismo iría a llevar al rey la lista completa de los nuevos ministros.

La mayor dificultad que se presenta es, según se afirma en dichos círculos, que nadie quiere encargarse de la cartera de Hacienda.—*Fabra*.

Roma 19.—Ya ha quedado reconstituido el ministerio, sobre la base de las economías militares.

Se halla formado así: Rudini, Presidencia y Negocios extranjeros.

Nicotera, interior.

Luzzatti, Tesoro.

Cadolini, Hacienda.

Branca, Obras públicas.

Ricciotti, Guerra.

Sambon, Marina.

Gaualla, Instrucción.

Chimirri, Justicia.

Bibliografía.

Diccionario.

El doctor de Filosofía y Letras, D. José Pujal y Serra acaba de publicar una notable introducción al *Novísimo Valbuena*, diccionario latino-español etimológico de D. A. Agustín Rocaigomera y Salasán.

Contiene dicha obra un resumen de la Literatura latina, un diccionario etimológico de las palabras primitivas y curiosos datos filológicos que facilitan en

gran manera la inteligencia del diccionario. Este y la *Introducción* hallanse de venta reunidos en un tomo que vale 6'50 pesetas en las principales librerías de Barcelona.

Memoria.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en diciembre último, por D. Prudencio Sanchez ante la junta general de socios de la Union Industrial de Sevilla.

Dicho trabajo, que versa sobre el problema social y económico, hoy puesto sobre el tapete, está concienzudamente hecho y revela en su autor una laboriosidad laudable, un criterio de apreciación acertadísimo, y un gran dominio de las cuestiones económicas.

Folleto notable.

El Senador D. Fernando Puig ha publicado un bien escrito folleto en que bajo el tema: *¿continuará Alemania explotando a España por medio de los tratados?* hace una detenida historia de los celebrados con aquella nación y del resultado de los mismos desde el año 1868.

Es un trabajo concienzudo y de verdadera utilidad para el estudio de nuestras relaciones comerciales.

El problema nacional.

Con el título de *Problema nacional* ha publicado el Sr. D. José Pons y Sarz un folleto en que aboga por la moralización y reforma del impuesto de consumos, aduciendo argumentos de peso y atinadas consideraciones que revelan en el Sr. Pons grandes conocimientos en cuestiones de Hacienda.

El folleto se facilita gratuitamente a quien lo desee en el domicilio del autor calle Mayor, 77 principal, Barcelona.

La alimentación higiénica.

Hemos recibido un ejemplar del libro *Alimentación higiénica*, que acaba de publicar en Valparaíso don Jorge Klickman y en el que trata de un modo extenso de nuestros mejores artículos alimenticios y de su más saludable confección.

Esta obra que es un libro de verdadera utilidad, hallase de venta al precio de 60 céntimos en las principales librerías de Valparaíso.

Niñeras y soldados.

Hemos recibido un ejemplar de la entretenida novela *Niñeras y soldados* que ha publicado recientemente Domingo de Santoval y editado la casa A. de San Martín, Puerta del Sol 6, Madrid, en cuya librería se halla de venta al precio de 1 peseta.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, 9 noche.

Los ministros han celebrado con la Regente Consejo que careció de interés.

En aquel acto quedó firmado el nombramiento de la Junta para la exposición de Chicago.—*Perpen*.

Madrid 21, 9 23 noche.

Sesion del Congreso. En la sesión de hoy hubo un animado debate promovido por la proposición incidental que había presentado el señor Muro, pidiendo que el señor Romero Robledo llevase a la Cámara los documentos pedidos, referentes al préstamo hecho a la Compañía Transatlántica.

Intervinieron en el mencionado debate los señores Muro, Romero Robledo, Azcárate y Marengo.

Este último atacó con rudeza la Compañía Transatlántica, empleando en su discurso los mismos argumentos de las discusiones precedentes.

La proposición fué desechada por 141 votos contra 66, habiéndose abstenido de tomar parte en la votación los marlistas.

Una vez terminado el debate reanudóse la discusión de los presupuestos.—*Perpen*.

Madrid 21, 10 noche.

Según se dice, parece que existe el propósito de negar permiso a los republicanos para que organicen la manifestación que proyectaban a fin de hacer un entusiasta recibimiento al domingo al señor Salmerón, a su regreso de Barcelona.—*Perpen*.

Madrid 21, 10 30 noche.

Sesion del Senado. Escaso interés: ha ofrecido la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara.

El señor Reina rogó al Gobierno que la vacante existente en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina por fallecimiento del general Jovellar la ocupe un general en activo servicio.

Ha marchado de Madrid la reina D.^a Isabel.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior español..... 64 50

4 por 100 exterior..... 68 95

4 por 100 amortizable..... 76 88

6 por 100..... 102 70

3 por 100 de España..... 339 25

Cambios.

Londres a tres vista..... 00 02

Madrid a tres vista..... 00 00

Barcelona a tres vista..... 17 75

Perpen.

SESION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Sotero y San Cayo, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En San Pedro a San Francisco de Paula. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En las Capuchinas a las siete.

Misa de doce. En las Capuchinas, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho. En las Capuchinas a las cinco y media. En los Hospitalicos y demás iglesias a la oración.

Selenia. La del Smo. Cristo de la Luz en la iglesia de San Luis a las cinco y predica D. Fernando Ayuso.

Doctores. El de Santa Rita en San Pedro a las siete.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Novena.

La que se ha de verificar en el Beaterio de Sto. Domingo en honor de Sta. Catalina de Sena, empieza hoy a las cinco y media de la tarde y predicán los señores siguientes:

Hoy el Dr. D. Cristóbal Asensio, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 23.—Dr. D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.

Día 24.—Dr. D. José María de los Reyes, canónigo de la Catedral.

Día 25.—D. Manuel Arcoya, cura de Santa María Magdalena.

Día 26.—D. Francisco Granados, capellan.

Día 27.—D. Francisco Ruiz Polo, canónigo de la Catedral.

Día 28.—D. Blas Ayllon, cura de Sta. Ana.

Día 29.—D. German Aledo, predicador de S. M.

Día 30.—El R. P. Felipe Gomez, escolapio, y por la mañana el panegirico estará a cargo del referido doctor D. Joaquín María de los Reyes.

Nada tan digno de interés como la existencia de la mujer cuyas funciones características no se efectúan regularmente; es fuente de incesantes males, dolores de cabeza, calambres de estómago, ataques de nervios y desórdenes digestivos, que al cabo, comprometen gravemente la existencia, si no se acude al Hierro Leras que restituye a la sangre los elementos que perdió e infunde en la paciente la alegría de vivir.

En la primavera la savia fermenta y circula entre los seres; aparecen los granos y florecen. «Y en esto... Pantagruel dijo a Panurgo.—Cuando llega el verano, yo me purgo.» Estos dos versos, que son de Emilio Augier, encierran un consejo sensato, pues con la savia salen granos que afean las caras más bellas. No es tampoco fácil purgarse pues se pierde el día, y las purgas ligeras alteran más que alivian. Lo mejor es tomar regularmente algunas cucharadas de Jarabe de rábano lodado de Grimault, que es muy agradable al paladar y purifica la sangre de las impurezas que la tornan acre y viciada.

El purgante casero del siglo—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación. 39

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.

A 15 pasos de la Puerta del Sol.

Único en España que compete con los mejores del extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salon de lectura.

Se habla francés e inglés.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea a la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

VINO BUGEAUD

TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Se venden tres casas situadas una calle de Cervantes, núm. 17, otra en la placeta de los Naranjos, núm. 14, y otra en la de Niñesa, núm. 1.—Para tratar, Darro del Campillo, 9.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCEÑA.

Único depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Masanas 56 y 58.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de
Ózaga, núm. 1 (paseo de
Recoletos.)

GARANTÍAS:

Capital social efectivo.—Doce mil-
lones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta mil-
lones, seiscientos noventa y siete
mil novecientos ochenta y siete pe-
setas.—Cinuenta y dos millones
seiscientos noventa y siete mil,
novecientas ochenta y siete pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata se-
guros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acre-
dita la confianza que inspira al público, ha-
biendo pagado por siniestros desde el año 1864
de su fundación, la suma de pesetas cuarenta
y ocho millones, trescientas un mil, seiscien-
tas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase
de combinaciones, y especialmente las de
vida entera, Detalles, Rentas de educación,
Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a pri-
mas más reducidas que cualquiera otra Com-
pañía.

Dirigirse al subdirector D. R. fael
de la Cruz Quesada, Santa Teresa,
núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva
San Anton, núm. 1.

LA SUCURSAL

DE

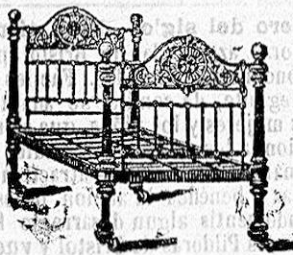
La Flor de Mayo,

Calle del Ciprés núm. 10
esquina a la plaza de los Lobos.

Nuevo depósito de vinos de to-
das clases, guardientes y vina-
gres superiores, de las casas más
acreditadas de España. Especia-
lidad en los más selectos y ricos
vinos de Valdepeñas, todo a pre-
cios sumamente económicos.

PRECIOS:

Arroba, 34 36 y 38 reales.
Jarro, 60 céntimos de peseta.
Botella, 45
Seis botellas, 2 40 pesetas.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cardeas.

Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.

Único depósito en Granada.

En el almacén de comestibles de
don José Fernandez, Realejo bajo,
2, se vende j. boncillo de sastre, le-
brado, al precio de dos reales libra.

Nuevo descubrimiento antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El reumatismo es debido a un microbio llamado Zynoton trasluens.
Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del orga-
nismo, venas tendinosas de los músculos, superficies articulares y visce-
rales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (menin-
geoides), de los pulmones (pleur) y del corazón (pericardio), siempre que
se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina
en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y hu-
medad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y el que tiene por
objeto destruir el «bacteria trasluens». Las píldoras antireumáticas
Audet llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas ter-
renas estériles a la génesis del microbio, del reuma y de la gota, supuesto
que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos
contenidos en la sangre. Se advierten los resultados a las pocas horas; se
calman los dolores, se anulan articular, musculares de la cabeza ó del pecho,
y desaparece de las coyunturas la hinchazón, si se ha presentado.—El
lumbago, la pleuriditis y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte in-
ferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimis-
mo con las Píldoras antireumáticas Audet.—Es este un remedio radical
en todos los casos y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear nin-
gun otro tratamiento y quedan proscritos todos los tónicos, ungüentos,
bálsamos, calmar y unturas.—Las píldoras antireumáticas Audet son
segurísimo remedio, y por sí solas son bastante para la curación com-
pleta.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en ma-
teria de microbios y tantos laureos alcanza con su Antiséptico para ma-
tar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo
exigente, 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remi-
ten, previo envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7,
Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon y buenas boticas.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.

30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas,
para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estóma-
go y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de
la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de
las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los enfermos,
convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Puja-
zon y en todas las buenas farmacias de España y América.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE LAMIAGO.

Sociedad anónima.—Bilbao.

Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La corres-
pondencia debe dirigirse a nombre de la Sociedad.

Dirección telegráfica, Viñeros, Bilbao.

A todo el mundo interesa

conocer el catálogo de invenciones útiles
que remite gratis el Director de la

Gaceta Mercantil é Industrial

34, Ronda San Pedro, 34,
BARCELONA.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios funerarios,
como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se
desen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresos
y repartición de esquelas, lapidas y su colocación; embalsamamiento; y en suma,
de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran sellos y adornos para toda fun-
ción religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan
que servir de la Nueva Funeraria.

Granos Lawos. El único regenera-
dor de la agricultura
za: Of. ind. y almocenes, Darro Colisato
del Santísimo, núm. 10, 12 y 14.

Cocinero. Un ventajoso joven desea
coleccionar para la capital
fuera de ella.—Darán reboz. Puerta
Real, barba de siglo XIX.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos,
anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos,
periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de
participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.

Marca de fábrica



GOMBAULT

Exigir
la marca y el nombre
GOMBAULT

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA

METAL EXTRA-BLANCO

PULIDO

GOMBAULT

PROPIEDAD EXCLUSIVA

DE F. CHÉRON Y Cia, en París

ÚNICOS SUCESESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS

CASA FUNDADA en 1826

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.

SE VENDEN

en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en cla-
ses y precios, tanto del Na-
to como alemanes y fran-
ceses

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de illumi-
nación es el más fino y bonito
que hasta hoy se conoce y per-
mite por lo barato que es, estar
al alcance de todas las fortunas.
Hornos de trabajo y despacho
todos los días, aun cuando esté
nublado ó lluvia, de nueve a
once.

Especialidad en retratos in-
stantáneos de niños

Desde 1.º de diciembre
del año actual se arriendan los
montes espasiales de los pueblos de
Villanueva de las Torres y Huélagu,
partido judicial de Guadix, de la
propiedad de los señores herederos
del Excmo. Sr. Príncipe de Tar-
chirolo. Se admiten proposiciones
y se darán cuantos datos se deseen
en esta ciudad, casa del Excelen-
tísimo señor don Antonio J. Afan de
Riber, calle de San Miguel B. J.,
núm. 22.

Almueda

urgente de toda clase de muebles.
Calle de Santa Paula, casa del Cam-
bio, piso principal, núm. 1.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de alper-
teros citan al mismo el día 26 del
corriente, a las cinco de la tarde, en
el coliseo del Tinto, núm. 7, para
celebrar el correspondiente juicio
de agravios.

Por suscribirse

su dueño se vende un piano verti-
cal con grandes voces y se dará muy
arreglado.—Darán reboz, calle de
Abeamar, núm. 19.

El síndico

y clasificadores del gremio de jue-
ces de billar, convocan a todos los
industriales del mismo en la calle
de San Jerónimo, billar de los Pa-
billones, el día 28 del corriente, a
las tres de su tarde, para el examen
del reparto de cuotes y juicio de
agravios.

Almueda

con leche fresca, para casa de los
padres.—Dolores Amigro, calle
Honda de San Andrés, núm. 10.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de paja
y cebada citan al mismo para el día
23, de diez a doce de la mañana,
para celebrar juicio de agravios,
casa del primer síndico, calle de la
Alhóndiga, núm. 7.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de pres-
tistas, citan al mismo para el ju-
icio de agravios el día 23 del corrien-
te, a las ocho de la noche, en el lo-
cal que ocupa la Cámara de Comer-
cio.

Precio

LOTERÍAS DE FAMILIA

84	88
77	79
66	60
56	50
48	40
38	30
27	20
12	17
3	17

[5 reales]

Estas nuevas lo-
terías elegantemen-
te iluminadas y en
varios colores, ven-
dense al precio de
5 reales una y por
docenas a 4, en la
calle de San Juan
de Dios, número 76,
junto a la confitería
de D. Ant.º Aranda.

ACTIVAS

PÍLDORAS
DE BRISTOL

VEGETALES
AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor, Nica. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.